



FERIADO LEGAL LUIS ANTOLA JIMENEZ ADMINISTRATIVO GRADO 13, EMS.

DECRETO N° 1214
CHILLAN VIEJO, 02 MAR 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 3913 del 07/06/2020 mediante el cual se nombra en Calidad de Planta a **LUIS ANTOLA JIMENEZ** como Administrativo Grado 13 E.M.

La solicitud presentada por **LUIS ANTOLA JIMENEZ** para que se le conceda Feriado Legal por 2 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO :

AUTORIZA 2 días de Feriado Legal a LUIS ANTOLA JIMENEZ, Rut [REDACTED], ADMINISTRATIVO grado 13, EMS, por los días 26 de Febrero y 01 de Marzo del 2021, quedándole un saldo disponible de 40 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/PMV/YGC
Secretario Municipal, Carpeta Personal



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



- 2 MAR 2021